

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Cádiz, por la que se da publicidad a la Resolución con la que se otorga Autorización Ambiental Unificada para el proyecto que se cita, término municipal de Villaluenga del Rosario (Cádiz). (PP. 506/2013).

De conformidad con lo establecido en el art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en el BOJA a la Autorización Ambiental Unificada otorgada por esta Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Cádiz que se relaciona en el Anexo.

A N E X O

Resolución de 4 de diciembre de 2012, de la Delegación Territorial en Cádiz de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, con la que se otorga Autorización Ambiental Unificada al Excmo. Ayuntamiento de Villaluenga del Rosario para el proyecto: «Edificio Multiusos para la interpretación de razas ganaderas autóctonas y Área Recreativa en Lomas y Matagallardo», en el término municipal de Villaluenga del Rosario, provincia de Cádiz (Expte. AAU/CA/112/NO/10).

Cádiz, 22 de febrero de 2013.- El Delegado, Federico Fernández Ruiz-Henestrosa.